

**MUNICIPALIDAD DE GUATUSO**  
**SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL**  
**Teléfono 2464-0065-ext 125 / email: aespinoza@muniguatuso.go.cr**

San Rafael de Guatuso, 05 de abril de 2021.

Señor:  
Edel Reales Noboa  
Director a.i.  
Asamblea Legislativa

Estimado señor:

Le transcribo artículo VIII, Acuerdo 7, inciso b), de Sesión Ordinaria # 12-2021, de fecha 23/03/2021, y que textualmente dice:

- b) El Concejo acuerda con base a oficio AL-DSDI-OFI-032-2021 enviado por el señor Edel Reales Noboa, Director a.i. de la Asamblea Legislativa, donde realiza Consulta institucional del texto actualizado sobre el EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.º 21.546 LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.  
Comunicarle señor Edel Reales Noboa, Director a.i. de de la Asamblea Legislativa, con cinco votos positivos de los regidores Arellys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Norma Elena Gómez Sácida, Francine Espinoza Salguera y Samaria Cruz Esquivel, que se brinda el apoyo una vez leído y analizado al Expediente N.º 21.546 LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, tal y como se propone el mismo.

Atentamente,

---

Ana Lía Espinoza Sequeira  
Secretaria Concejo Municipal

c.c. arch/